

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

Principios éticos y prácticas liberadoras de las religiones [Ethical principles and practices of religions liberating]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Franz J., Hinkelammert
Publisher	DEI (Departamento Ecuménico de Investigaciones)
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-07-10 15:16:48
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/189902

PRINCIPIOS ÉTICOS Y PRÁCTICAS LIBERADORAS DE LAS RELIGIONES

Declaración del Simposio sobre Teología Intercultural e Interreligiosa de la Liberación, celebrado dentro del Parlamento de las Religiones del Mundo, los días 11 y 12 de julio de 2004 en Barcelona, dirigido por Juan José Tamayo y Raúl Fornet-Betancourt

1. Principios

Las teologías de la liberación y las teologías del diálogo interreligioso, que intentan responder al doble desafío del gran número de pobres y del gran número de religiones en el mundo, han caminado en paralelo, sin apenas diálogo. Durante los últimos años se ha iniciado una etapa de fecunda colaboración entre ellas, centrada en el sufrimiento humano y medioambiental como lugar epistemológico, comprometidas con la liberación de las distintas opresiones por razones de género, etnia, religión, clase social, y en sintonía con el pensamiento crítico, los movimientos sociales y las organizaciones de resistencia global.

El encuentro entre ambas tendencias está dando lugar a una teología interreligiosa e intercultural de la liberación que no se hace desde la centralidad de una sola religión o cultura, sino desde el pluralismo cultural y religioso. En la elaboración de esta teología intervienen las distintas tradiciones religiosas y espirituales de nuestro tiempo en igualdad de condiciones, con la colaboración de las disciplinas que se ocupan

del estudio de las religiones.

Esta teología ha de llevar a cabo una crítica de las perversiones en que desembocan con frecuencia las religiones: fanatismo, fundamentalismo, sexismo, intolerancia, alianzas con el poder, falta de democracia interna, ausencia de libertad, trasgresión de los derechos humanos, etc. Debe proponer, a su vez, una ética liberadora, presente en la mayoría de las tradiciones religiosas y espirituales de la humanidad, que podemos resumir en los siguientes principios:

1. Ética de la liberación, en un mundo dominado por múltiples y crecientes opresiones: *¡Libera al pobre, al oprimido!*
2. Ética de la justicia en un mundo estructuralmente injusto: *¡Actúa con justicia en las relaciones con tus semejantes y trabaja en la construcción de un orden internacional justo!*
3. Ética de la gratuidad, en un mundo donde impera el cálculo, el interés, el beneficio, el negocio: *¡Sé generoso! Todo lo que tienes lo has recibido gratis. No hagas negocio con lo gratuito.*
4. Ética de la compasión, en un mundo marcado por el dolor y el sufrimiento de las víctimas:

¡Tren entrañas de misericordia! Con los que sufren. Colabora a aliviar su sufrimiento.

5. Ética de la alteridad, de la acogida y de la hospitalidad para con los extranjeros, los refugiados, los sin-papeles, en un mundo que excluye a los de fuera: *¡Reconoce, respeta y acoge al otro como otro, como diferente, no como clon tuyo. La diferencia te enriquece.*

6. Ética de la solidaridad, en un mundo donde impera la endogamia en todos los campos de la vida y de las agrupaciones humanas: etnia, clase, familia, etc: *¡Sé ciudadano del mundo! ¡Trabaja por un mundo donde quepamos todos y todas!*

7. Ética comunitaria fraterno-sororal, en un mundo patriarcal, donde predomina la discriminación de género, la violencia de género, la división sexual del trabajo, la exclusión social de género, la marginación religiosa de género: *¡Colabora en la construcción de una comunidad de hombres y mujeres iguales, no clónicos!*

8. Ética de la paz, inseparable de la justicia, en un mundo de violencia estructural causada por la injusticia del sistema: *¡Si quieres la paz, trabaja por la paz y la justicia a través de la no-violencia activa!*

9. Ética de la vida, de todas las vidas, la de los seres humanos y la de la naturaleza, que tiene el mismo derecho a la vida que el ser humano; de la vida de los pobres y oprimidos, que se ve constantemente amenazada: *¡Defiende la vida de todo ser viviente. Vive y ayuda a vivir!*

10. Ética de la incompatibilidad entre Dios y el dinero, en un mundo donde se compagina fácilmente la fe en Dios y la adoración a los ídolos, entre ellos al del mercado: *¡Comparte los bienes! Tu acumulación genera el empobrecimiento de quienes viven a tu alrededor.*

2. Prácticas liberadoras

Conscientes de que un diálogo interreligioso de espaldas, en la práctica, al sufrimiento de las personas y los pueblos del mundo, especialmente el sufrimiento global derivado de estructuras humanas injustas, sería un diálogo que perdería su razón de ser.

Conscientes de que nuestro mundo real está dominado por una globalización insolidaria al servicio de los dueños de los mercados en el contexto de uno de los mayores imperios de la historia de la humanidad que controla violenta-

mente las estructuras económicas, sociales, culturales, políticas y los medios de comunicación.

Conscientes de que sería una traición a la vida, a la historia y a nuestras religiones no asumir en este parlamento un compromiso público a favor de la paz y la justicia.

Proponemos, desde nuestro Simposium, las siguientes prácticas liberadoras:

1) *Consideramos fundamental y prioritaria la exigencia de una democratización de los organismos mundiales multilaterales, especialmente de las Naciones Unidas, a todos sus niveles, del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Si esto no es posible con la rapidez que exigen los graves problemas mundiales existentes, habría que pensar en la creación de otros organismos diferentes de los existentes y realmente democráticos.*

2) *Las diferentes religiones a las que pertenecemos tienen la obligación ética y religiosa de democratizar sus estructuras de funcionamiento interno. De lo contrario no tendrán autoridad moral para exigir democratización a la sociedad. Ninguna teología ni sistema religioso debe justificar que unas personas actúen en nombre de otras, suplantando la libre voluntad de nadie en nombre de ningún principio religioso o ético.*

3) *Creemos que este Parlamento de las Religiones y otros movimientos mundiales interreligiosos deben establecer una estrecha relación con el Foro Social Mundial de Puerto Alegre y con otros foros alternativos al actual sistema neoliberal con el fin de construir otro mundo mejor y posible.*

4) *Ante la creciente militarización que genera continuas guerras, exigimos una apuesta decidida por la paz, inseparable de la justicia, a través del diálogo interreligioso, la negociación política y la no violencia activa para hacer posible un mundo sin guerras ni terrorismos de ningún signo.*

5) *El patriarcado es otro obstáculo fundamental en el camino de la paz y la justicia. Sin la plena igualdad de hombres y mujeres no es posible construir una sociedad intercultural, interreligiosa y justa. Por ello, las religiones deben luchar activamente para eliminar el patriarcado dentro y fuera de ellas mismas.*

Barcelona, 12 Julio de 2004

